

Ley Karin

Señor director:

El cuidado de la salud mental reconoce la importancia del bienestar psicológico en un ambiente laboral seguro, promoviendo un equilibrio entre el trabajo y la vida personal, y proporcionando recursos de apoyo para el estrés, haciendo de los trabajadores personas más productivas.

Por lo anterior, creemos que al implementar medidas como la Ley Karin, y promover con ello una cultura de seguridad en el lugar de trabajo, se puede contribuir significativamente a la disminución de utilizar la licencia médica, como vía de escape o necesidad ante un mal ambiente laboral.

Lo anterior, debido a que un 75%

de las licencias médicas que se tramitan al día de hoy en el sistema de salud privado están relacionadas con patologías de salud mental y un 20% de ellas, se refiere a trastornos que están regulados en la Ley Karin.

En esa línea, esta ley debiera apuntar a mejorar la calidad del ambiente laboral, provocando una disminución del ausentismo y la emisión de licencias médicas asociadas a este tipo de trastornos. Por lo tanto, ayudará también a descongestionar nuestro ya alicaído y colapsado sistema de salud.

Rodrigo Varela